

**PROJECTE FINAL COEDUCACENTRES**  
**EPA ENRIC VALOR ALZIRA**  
**Curso 2021-22**

## ÍNDICE

I. VALORES FINALIDADES Y PRIORIDADES DEL CENTRO.....	p. 4
II. LÍNEAS Y CRITERIOS BÁSICOS QUE HAN DE ORIENTAR EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS A MEDIO Y LARGO PLAZO: .....	p.14.
1. PAT	
2. Participación de los miembros de la comunidad educativa	
3. Procedimientos de actuación de la comisión de inclusión, igualdad y convivencia.	
4. Espacios del centro	
5. Materiales y recursos	
III. CONCRECIÓN DE LOS CURRÍCULUMS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA PARA LAS ENSEÑANZAS DE LA FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO.....	p. 19
IV. PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.....	p.24
a. Diagnóstico del estado de la igualdad y la convivencia en el centro.	
c. Detección de las necesidades y planificación de acciones de formación en materia de convivencia dirigidas a la comunidad Completar a partir del DAFO de l'equip motor, DAFO del projecte COEDUCACENTRES i la proposta de futur del projecte realitzada per l'AIO.	
d. Acciones para la consecución de una escuela igualitaria y coeducativa	
e. Medidas y acciones orientadas a la sensibilización, información y promoción de la convivencia positiva, la comunicación no violenta, la prevención de conflictos, el respecto a la diversidad, al fomento de la integración de la diversidad afectivosexual, identidades y/o expresiones de género e intersexualidad, para conseguir un clima educativo adecuado en el centro	
i. Procedimiento para articular la colaboración con entidades e instituciones del entorno en el PIC. Tasca 5, apartat 3.	
j. Estrategias y criterios para realizar la difusión, el seguimiento y la evaluación del Plan de igualdad y convivencia en el marco del PEC. Tasca 5, apartat 4.	



Los apartados del **PEC** que hemos trabajado para actualizar desde una visión coeducativa son los siguientes:

## **I. LOS VALORES, LAS FINALIDADES Y LAS PRIORIDADES DE ACTUACIÓN DEL CENTRO (subapartado 1.4.1. dentro del apartado 1. PEC, del Anexo I de las Instrucciones del principio de curso<sup>1</sup>)**

La comunidad educativa ha participado en el proyecto COEDUCACENTRES a lo largo del curso 21/22 con el fin de trabajar la cultura de paz y de integrar la perspectiva de género de manera transversal en el funcionamiento diario del centro. Esto supone su incorporación como señal de identidad. Después de la participación en el proyecto formamos parte de la red de centros coeducativos de la Comunidad Valenciana llamada: \*COEDUCACENTRES”.

Nuestro Proyecto Educativo de Centro, tal como indica la normativa autonómica, toma como referencia los principios y las líneas de actuación establecidos en el Decreto 104/2018, de 27 de julio, incorporando la perspectiva de género para concretar las actuaciones necesarias que dan respuesta a la diversidad de necesidades de todo el alumnado, diseñando su implementación desde un enfoque coeducativo porque sea realmente inclusivo.

Así, los **principios generales** de nuestro PEC son:

1. La educación inclusiva, considerando las necesidades de cada alumna y alumno y la diversidad como un valor positivo que mejora y enriquece el proceso de aprendizaje y enseñanza.
2. Dar una respuesta educativa que favorezca el máximo desarrollo del alumnado, eliminando todas las formas de exclusión, desigualdad y vulnerabilidad, teniendo en cuenta un modelo coeducativo.
3. Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, la participación y el aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta las diferentes realidades en función del sexo y los estereotipos de género.
4. Analizar y reflexionar sobre las barreras que generan desigualdades, la planificación de las actuaciones de mejora, la aplicación de los cambios de manera eficaz y la evaluación de su impacto, desde la perspectiva de género.
5. El modelo coeducativo e inclusivo está presente en la mayoría de los planes, programas y actuaciones que el centro desarrolla en todos los niveles educativos que impartimos.

---

<sup>1</sup> RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2021, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros de formación de personas adultas sostenidos con fondos públicos para el curso académico 2021-2022

6. Nuestro centro, a través del modelo coeducativo/ inclusivo presta especial atención en la prevención, la detección e intervención temprana de las situaciones que generan exclusión, desde una perspectiva sistémica e interdisciplinaria que pone el énfasis en las necesidades y oportunidades de la persona y del entorno, teniendo en cuenta las diferentes dificultades a las cuales se enfrenta el alumnado en función de su sexo y estereotipos de género.
7. Nuestro centro, a través del modelo coeducativo/ inclusivo, implica en toda la comunidad educativa, contribuyendo a la cohesión de toda las personas miembros desarrollando las competencias sociales y emocionales, la ayuda mutua y la resolución pacífica de conflictos, poniendo especial atención a la casuística en función del sexo, a la prevención de la violencia de género y de la discriminación que sufren las mujeres en todas sus formas.
8. Nuestro modelo coeducativo/inclusivo computa también la colaboración con sectores del ámbito de la salud, bienestar social y servicios de protección a la infancia y la adolescencia, poniendo especial atención a la violencia vicaria, los abusos sexuales y modelos de relación en un contexto de igualdad horizontal, que supera la desigualdad social estructural que sufren las mujeres y que sustenta todas las brechas y violencias de género, como problema de mayor relevancia cuantitativa y cualitativa en nuestra sociedad.
9. El centro facilita los servicios, procesos, materiales y productos a su alcance a todo el alumnado y personas miembros de la comunidad educativa, incorporando las condiciones de accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional, con atención a las diferentes necesidades detectadas en función del sexo y los estereotipos de género.
10. Se realiza una aplicación flexible y con perspectiva de género, de los recursos organizativos, curriculares, materiales y personales, para atender las situaciones en que el alumnado necesito algún tipo de apoyo.
11. La orientación educativa, como elemento sustancial en el proceso hacia la inclusión y la coeducación, apoyará a la evaluación y a la intervención educativa, y contribuya la dinamización pedagógica, a la calidad y a la innovación, poniendo especial interés en la superación de los estereotipos de género, tan persistentes si no se aplican actuaciones específicas destinadas a romper todas las brechas de género desde el sistema educativo.

Las **líneas generales de actuación** de nuestro Proyecto Educativo de Centro, son las siguientes:

1. La identificación y la eliminación de barreras en el contexto, la movilización de recursos para dar respuesta a la diversidad, el compromiso con la cultura y los valores coeducativos e inclusivos, y el desarrollo de un currículum coeducativo para la inclusión.
2. La identificación y la eliminación de barreras que pueden ser presentes en el contexto escolar y sociocultural y en todas las dimensiones que definen la escuela coeducativa/ inclusiva: las culturas; los procesos de planificación, la organización

- y el funcionamiento y las prácticas, especialmente en el inicio de la escolarización y en los momentos de transición.
3. La movilización de recursos que aumentan la capacidad de nuestro centro para responder a la diversidad del alumnado y al hecho de ofrecer propuestas flexibles en la organización y en la provisión de apoyos para la personalización y la individualización de la enseñanza, que doy respuesta a las necesidades para la inclusión del conjunto del alumnado. Así pues, las actuaciones y los programas desarrollados:
    - a) Incorporación de los principios coeducativos e inclusivos en su organización y, en consecuencia, en la accesibilidad y la utilización de los espacios y materiales, en la distribución de los tiempos; en la organización de los equipos docentes y los agrupamientos del alumnado y en la gestión administrativa.
    - b) Garantiza la coherencia y continuidad entre las actuaciones, a la vez que aseguren la presencia multidisciplinaria en los procesos de coordinación, planificación e intervención, y organizan la colaboración y coordinación entre los diferentes agentes que intervienen en los diferentes ámbitos, así como la participación de toda la comunidad educativa.
    - c) Establecerán las relaciones con el entorno porque los centros educativos aprovechen las redes de recursos sociales y culturales de la comunidad y, a la vez, se transformen en un recurso comunitario.
  4. Asumir un compromiso con la cultura y los valores de la coeducación y la inclusión, e implementarlos de manera sistemática y planificada en la valoración positiva de la diversidad, igualdad social y de género; la participación y sentido de pertenencia en la comunidad; la solidaridad; la sororidad; la cooperación, colaboración y trabajo en equipo; la convivencia y resolución dialogada y pacífica de los conflictos, desde la perspectiva de género; y el compromiso con la sostenibilidad local y global.
  5. Desarrollo de un currículum coeducativo e inclusivo, el contenido del cual responderá al estipulado en el Plan Director de Coeducación, y a los principios de relevancia, de pertinencia y de sostenibilidad, teniendo presente la diversidad de todo el alumnado y cumpliendo los siguientes requisitos:
    - a) Estimular la motivación y la implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje y permitir que se sienta reconocido y representado.
    - b) Aplicar medios de representación y de expresión múltiples y varios que posibilitan las individualizaciones y personalizaciones para dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje, motivaciones, intereses y circunstancias del alumnado.
    - c) Complementar contenidos y criterios de evaluación referentes al conocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad personal, social y cultural, así como a la perspectiva, identidad y expresión de género y a la diversidad sexual y familiar existente en la sociedad, que se incorporan de manera transversal en todas las áreas, materias y módulos del currículum.

- d) Utilizar metodologías activas y secuencias didácticas disciplinarias e interdisciplinarias que promuevan la interacción, la colaboración y la cooperación, teniendo en cuenta las barreras de las alumnas por la socialización diferencial, que aprovechan los recursos del entorno y que preparan el alumnado para la participación social y la inserción laboral, intentando superar la persistente segregación horizontal de género.
- e) Aplicar procesos e instrumentos participativos de evaluación del alumnado que tengan en consideración todos los elementos que intervienen e influyen en el proceso de aprendizaje y que faciliten la planificación de la respuesta coeducativa, la identificación y la organización de los apoyos y, en última instancia, la titulación del alumnado o la acreditación de las competencias logradas, para facilitar su inserción sociolaboral.
- f) Seleccionar y elaborar materiales curriculares y didácticos que promuevan la interacción, permiten varios niveles de participación y aprendizaje, utilizan opciones múltiples de motivación, representación de la información y expresión y respetan los criterios de accesibilidad, igualdad, no discriminación y sostenibilidad. Tenemos en cuenta que los materiales curriculares visibilizan la situación de las mujeres desde la perspectiva cultural e histórica, y que incluyan modelos de referencia y eliminan prejuicios sexistas y discriminatorios.
- g) Realizar las adaptaciones del área, la materia o el módulo de los programas específicos de atención a la diversidad como referencia las programaciones didácticas del nivel. Así mismo, las adaptaciones curriculares individuales significativas tienen que tener como referencia las unidades didácticas del grupo-clase.
- h) Establecer las condiciones adecuadas para la consecución e implementación del currículum coeducativo, entendiendo por tal aquel que parte de la necesidad de un enfoque integral desde la perspectiva de género, que incorpora unos contenidos académicos y extra-académicos libres de sesgos de género, que incorpora un lenguaje y unas imágenes inclusivas, la genealogía de las mujeres en todas las materias y en todos los niveles educativos, que valora el ámbito reproductivo y de curas, y en el ámbito productivo supera la segregación que produce el mercado laboral a nivel vertical y horizontal, para educar en valores de paz, respeto y tolerancia, y que proporcione una educación emocional y sexual orientada al conocimiento de la sexualidad y a las prácticas saludables de realización personal como estrategia preventiva de la violencia de género y machista.

### **Nuestros valores, finalidades y prioridades de actuación son los siguientes:**

#### **1. Lucha contra el sexismo:** *(apartado 1. tarea 1)*

A nuestra le preocupa **el sexismo** en el ámbito de la educación tanto porque es un reflejo de situaciones de desigualdad que se dan en el día a día de nuestra sociedad; y como

porque su presencia en el sistema educativo ayuda a que estas actitudes se normalicen socialmente y se perpetúen a través de la educación que el alumnado dará a sus hijos/as. Desde un punto de vista más personal, nos preocupa el sufrimiento generado por las situaciones de sexismo (cómo afecta a la autoestima, a la salud mental y física)

El nuestro sistema educativo detectamos algunas **situaciones que reflejan sexismo**: muchas mujeres que son madres no pueden llegar a hora a las clases o tienen que irse antes para llevar o recoger a los niños /as del colegio, o para hacer la comida; cuando los hijos enferman, son ellas las que mayoritariamente se hacen cargo de ellos, dejando de asistir a la escuela. No lo hemos detectado en alumnado masculino; se dan casos de hombres que no quieren que sus mujeres asistan a clase si hay otros hombres en el aula, por lo que ellas o cambian de grupos o no se matriculan; se ha detectado situaciones (porque así lo ha expresado la persona en cuestión) de mujeres que querían separarse por situaciones de maltrato psicológico.; Casos de utilización de un lenguaje y de comentarios sexistas

Para reducir estas situaciones el profesorado podría actuar de la siguiente manera:

- En primer lugar, desarrollar una actitud de receptividad y atención para detectar estas situaciones, y de cercanía y empatía para dar confianza, a fin de que aquellas mujeres y personas trans que estén viviendo situaciones de sexismo puedan expresarlo y pedir ayuda. De hecho, ya hemos tenido casos de mujeres que nos han comunicado sus necesidades y las situaciones que están viviendo y, como docentes tratamos de ofrecerles nuestro apoyo. Algunas de ellas expresan su baja autoestima y nuestro apoyo ya es una gran fuente de ayuda para ellas. Consideramos que, si tratamos el tema de la desigualdad con naturalidad y nos acercamos a nuestros/as alumnos y alumnas, pueden verbalizarse otras situaciones que se mantienen en silencio. También se está dando soporte a una persona transgénero, que está tomando hormonas y está atravesando por un mal momento. En este caso, saber sobre el cuidado y la salud de las personas transgénero, así como su seguridad personal es una prioridad. Es extremadamente importante que estas personas se sientan a salvo del acoso y de la violencia. Para detectar estas situaciones y dar una adecuada respuesta a nivel individual y general proponemos continuar profundizando en nuestra formación sobre la coeducación, puesto que todo esto exige unos conocimientos y una dedicación muy específicos al margen de la tarea docente.
- En segundo lugar, diseñar una acción coordinada entre el profesorado y el alumnado que forma parte del consejo escolar, del equipo motor de coeducación, así como de voluntarios/as para que ayuden, por una parte, a detectar situaciones de discriminación; y por otra a diseñar y aplicar actividades y campañas que ayuden a tomar conciencia sobre el tema.
- Por último, coordinarse estrechamente con los servicios sociales y el departamento de igualdad del ayuntamiento, para ayudar a contactar a las



personas que se encuentren en situaciones de maltrato con las personas profesionales que mejor les pueden ayudar y orientar.

**2. Prevención, detección y lucha contundente contra la violencia machista (apartado 1 tarea 2):** otro aspecto que preocupa especialmente al profesorado es la violencia machista, especialmente el que pueda haber casos en nuestro centro educativo, lo cual no es totalmente descartable por los siguientes motivos: La violencia machista está muy arraigada en la sociedad, y nuestro alumnado/profesorado forma parte de la sociedad; gran parte de nuestro alumnado pertenece a colectivos que minusvaloran especialmente a la mujer; alguna vez alumnas que están separándose o en proceso de divorcio han verbalizado lo que están viviendo y cómo se sienten a sus compañeras y compañeros, a sus profesoras y profesores; y además, no todas las formas de violencia son tan estrepitosas como la violencia física: se pueden estar dando casos de violencia entre parejas que acuden a clase, pero que es verbal o psicológica, menos evidente y más difícil de identificar, incluso por la persona que la está sufriendo.

El alumnado consultado a este respecto (Ges 2) comentó que no han detectado casos de violencia entre parejas/ o exparejas en la escuela, pero sí que algunas compañeras la están sufriendo en su casa. Añaden que son conscientes de que hay formas de violencia que están normalizadas, detalles que no identifican como violencia y que en realidad pueden serlo.

Tanto el alumnado como el profesorado consideramos que los micromachismos son una de las situaciones que más normalizadas están y, hace falta identificarlos, señalarlos y erradicarlos, por su estrecha relación con la violencia de género. Precisamente es la facilidad con que se camuflan estos micromachismos donde reside su peligro, porque genera un daño invisible hacia el sexo femenino y hacia todo aquel que no se adecue al rol de género que socialmente se le ha asignado. En el caso de las mujeres, este rol suele ser el de cuidadoras, débiles, sumisas, secundarias... También se detectan comentarios cargados de prejuicios (locuacidad de la mujer...), y de misoginia, y que muestran *sesgos de género* (dobles estándares que guían nuestra manera de percibir a ambos sexos atendiendo a diferentes prejuicios de género: lo esperable de un hombre no es lo mismo que en una mujer). Otro aspecto detectado es la justificación que muchas veces dan los hombres para responsabilizar a las mujeres de las tareas del cuidado y domésticas, apelando a la “mayor capacidad” de ellas para planchar, lavar, cuidar a los mayores o cocinar, y a que ellos no lo saben hacer bien.

Si se detecta una situación de violencia machista en el centro educativo hay que comunicarlo inmediatamente al equipo directivo. Si se detectara fuera, se comunicaría a la policía.

Para reducir estas situaciones el profesorado se podría organizar de la siguiente manera:

- que el profesorado tenga una actitud cercana, que de confianza y seguridad, que sea capaz de acercarse y preguntar si ve que una persona ha bajado mucho en su rendimiento, o tiene mala cara.
- trabajar en la acción tutorial (dinámicas de grupo, actividades...) cuestiones relacionadas con la autoestima y generar un clima de confianza. También propuso la creación de un observatorio de violencia de género integrado por profesorado y alumnado especialmente sensibilizado y formado en coeducación, así como el poner un buzón en el que se pueda pedir ayuda, o comunicar casos que se hayan detectado en el centro. Todo ello acompañado de una campaña de sensibilización a través de carteles (incluyendo carteles que ayuden a clarificar los conceptos: qué es maltrato, qué es feminismo, pues se detecta confusión al respecto)

Las familias, alumnado y personal no docente con el profesorado podrían colaborar para reducir estas situaciones

- participando en la formación del centro sobre coeducación
- colaborando y participando con el observatorio de violencia de género y con la comisión de igualdad.

### **3. Perspectiva de género: (apartado 1 tarea 3)**

Como centro, consideramos que la incorporación de la perspectiva de género en la actividad docente y en la convivencia diaria en el centro es esencial.

Debemos dar a conocer que las mujeres no siempre han estado detrás de la figura de un hombre, denunciar que se les ha negado la voz y el voto, que no han tenido poder de decisión, que se las ha anulado, se las ha acallado. Muchas mujeres han publicado tras pseudónimos de hombres o han presentado sus creaciones a través de sus maridos para dar a conocerlas. Ejemplo: Marie Curie. También se da el caso de escritores que tenían detrás a una mujer como Alberti, Camilo José Cela, Juan Ramón Jiménez (Zenobia Camprubí).

Es esencial reflexionar sobre las consecuencias de la criptoginia, de la ocultación de las aportaciones de la mujer a lo largo de la historia y en el presente, por cuanto esta influye en el menosprecio hacia la mujer.

La inclusión de la perspectiva de género en la docencia (visibilización de la mujer, lenguaje coeducativo, lucha contra estereotipos, presencia equilibrada de mujeres y de hombres) es esencial para que nuestro sistema educativo deje de ser androcéntrico y, por lo tanto, deje de actuar como un instrumento de perpetuación de la desigualdad social entre los sexos.

Progresivamente, la perspectiva de género se va incluyendo en las imágenes y el lenguaje de los manuales y libros de texto; en la autoría de manuales, libros de texto y bibliografía de referencia; en la visibilización de las mujeres en el currículo; en el lenguaje con que el personal docente se dirige al alumnado y a las familias; en la rotulación de las diversas dependencias del centro; y en el uso de los espacios del centro... pero con mucha lentitud.

En nuestro centro sí que estamos sometiendo a crítica y cambiando el enfoque y los materiales que utilizamos en clase para que sean coeducativos. incluyendo la perspectiva de género en cada una de las diferentes áreas. En nuestras programaciones se contempla la inclusión de la mujer y sus aportaciones, pero hemos de profundizar en objetivos, contenidos, estrategias de aprendizaje que mejoren una enseñanza coeducativa. Algunos ejemplos de la inclusión del enfoque de género son:

- En castellano se están introduciendo las aportaciones de mujeres escritoras en la edad media, el renacimiento y el barroco (búsqueda y recopilación de información al respecto, exposiciones...).
- Estudio de mujeres científicas en las áreas de Matemáticas y Tecnología (exposiciones, cartas de mujeres científicas)
- Proyecto de colaboración con el instituto J. M Parra de Alzira, que consiste en que las alumnas de Neo2 (mujeres de edad avanzada principalmente, aunque también hay algún hombre) adoptan el rol de una mujer importante el pasado o del presente, y serán entrevistadas por el alumnado de la ESO del instituto mencionado
- Visibilización de aportaciones de mujeres y tratamiento de cuestiones que evidencian situaciones de discriminación y desigualdad sexual en los textos trabajados en materias lingüísticas
- Sociales: en todos los temas de sociales se estudian y trabajan figuras de mujeres relevantes y se intenta que haya una presencia equilibrada de las mismas en los materiales utilizados. En especial, en la guerra civil y el franquismo se profundiza en la cuestión de la represión y la resistencia desde una perspectiva de género. En Mundo del trabajo se dedica una especial atención a cuestiones como la brecha salarial y de pensiones, el techo de cristal, la importancia de la corresponsabilidad, la lucha de los estereotipos en la elección de trabajo

Consideramos que los los/las referentes que presentamos en el centro educativo tienen una fuerte influencia en el alumnado, pero es muy preocupante la imagen que se proyecta sobre la mujer en determinadas canciones, series, y en las redes sociales (cosificación, objeto sexual, exaltación de la juventud y la belleza física...). Esto puede crear confusión en las niñas y adolescentes, y que acaben teniendo como referentes modelos femeninos que, aunque aparentemente poderosos (vender como empoderamiento la conversión de la mujer en objeto sexual), están diseñados por y para el androcentrismo. Como dice Carmen Ruiz Repullo, esto se traduce en lo que la socióloga denomina “pornosocialización”, que lejos empoderar a la mujer, la somete a una tiranía de la estética. Frente a esto es esencial que niñas y adolescentes tengan como referentes a mujeres profesionales de los distintos ámbitos del saber, independientes económica y emocionalmente, y alejadas de estereotipos.

Para incorporar más aún la perspectiva de género en el día a día del centro podrían implementarse acciones como:

- Lenguaje inclusivo (carteles, materiales curriculares, documentación del centro)
- Visibilización de aportaciones de la mujer, dentro y fuera del aula (exposiciones...)
- Revisión de programaciones (contenidos, materiales...)
- Charlas, ponencias, talleres sobre cuestiones como la masculinidad tóxica, la violencia de género
- Creación de una aula-taller específica.

**4. Educación afectiva y sexual:** (*apartado 1 tarea 4*): otro aspecto que consideramos necesario es la impartición educación afectiva y sexual en las escuelas de adultos. Pensamos que la educación afectiva y sexual es necesaria porque la consideramos esencial para el desarrollo integral de la persona y para el establecimiento de relaciones emocionales sanas. Entendemos la educación afectiva como la herramienta fundamental del desarrollo integral capaz de impulsar a cada persona hacia la configuración y realización de su propio proyecto vital con sentido adaptado a sus necesidades y expectativas.

Además, en la enseñanza de adultos se pueden completar las carencias del alumnado que por su situación sociocultural no tiene formación al respecto. Así mismo, proporcionar esta formación a personas que se encuentran en su vida adulta puede ayudarles a analizar críticamente y a replantearse las bases de las relaciones en las que pueden estar inmensas, para cambiar los aspectos que les puedan estar perjudicando desde el punto de vista del crecimiento y la felicidad personales. También hay que tener en cuenta que la educación de adultos tiene un efecto multiplicador directo, en el caso de que las personas en cuestión tengan hijos e hijas, pues la influencia en estos puede ser inmediata.

La educación sexual tendría que ser abordada de manera transversal, impregnando toda la tarea docente. En cuando a sus componentes, habría de incluir formación relativa a:

- Autoestima y asertividad, poner límites. Especial atención al consentimiento sexual.
- Conocimiento y respeto de las diferentes opciones sexuales.
- Análisis crítico de las ideas del amor romántico.
- Análisis crítico de los roles tradicionales de la feminidad y la masculinidad (en especial, de la masculinidad tóxica)
- Violencia de género: identificación e intervención.
- Análisis crítico de la cultura de la violación. Insistir en la importancia del consentimiento sexual.
- Pornografía y sus efectos; la lacra de la pedofilia y la necesidad de proteger a los menores contra este tipo de violencia.

- Peligros asociados a las nuevas tecnologías y a las redes sociales
- Independencia económica y emocional como requisito esencial para una relación igualitaria.

Una de las realidades que más nos preocupa al profesorado es el aumento de los casos de agresiones sexuales y violaciones en grupo. La situación preocupa mucho en el ámbito educativo, pero también en el familiar, puesto que muchas de las docentes integrantes del equipo motor tienen hijos e hijas. Uno de los aspectos en los que más inquietan es la inmensa dificultad y sensación de impotencia de docentes, madres y madres para subvertir la imagen del hombre y de la mujer y de las relaciones sexuales y de pareja que se proyecta (“bombardeo”) desde los medios de comunicación: determinado tipo de música (letras, videoclips), publicidad, redes sociales, programas de televisión...

Y es que entre los principales motivos de este tipo de agresiones consideramos que la cosificación y la presentación de la mujer como un objeto (sexual) en dichos medios tienen una influencia esencial.

También la porno-socialización es un factor a tener en cuenta: como dice Carmen Ruiz Repullo, presentarse en las redes sociales explotando el capital físico y como objeto en lugar de sujeto, lejos de empoderar a la mujer, la somete a una nueva tiranía (la de la imagen). La autora considera esencial que las niñas y adolescentes tengan referentes de mujeres que triunfan apostando por otro tipo de capital (intelectual, cultural, social).

Especial atención merece, como factor determinante y directo de la violencia sexual, la pornografía actual a la que se tiene libre y fácil acceso por internet (móvil) y desde edades cada vez más tempranas (primaria). Esta pornografía presenta las relaciones sexuales entre hombres y mujeres como actos de dominación y sumisión entre un sujeto que satisface su placer a través de un objeto, con actos que implican una degradación extrema de la mujer. En este tipo de plataformas, la mujer está destinada a acceder y satisfacer todos los deseos del hombre, sin importar el grado de violencia que estos impliquen.

Consideramos que el consumo habitual y generalizado de este tipo de producto, junto con los mensajes imperantes en los medios de comunicación y redes sociales, influyen y conforman mentalidades, actitudes y comportamientos, que luego se manifiestan en relaciones de pareja asimétricas e imbuidas de machismo.

Otro de los motivos de la expansión de estas agresiones a los que se hizo referencia en la reunión fue la falta de sentencias contundentes contra los agresores por parte de la justicia, lo que puede relacionarse con la persistencia en nuestra sociedad de la denominada cultura de la violación, mentalidad que tiende a culpabilizar a la víctima (vestimenta, comportamiento) y a justificar al agresor.

Otro ámbito importante para nuestro centro es la aceptación y el respeto de la diversidad sexual y de género es una realidad en tu centro.

Tenemos diferentes casos como el de un transexual (cambio de mujer a hombre a través de un proceso de hormonización) que aún no tiene cambiado el nombre en su DNI, y por lo tanto que aparece en los listados con nombre de mujer, pero tanto profesorado como alumnado se refiere a él con el nombre masculino. Nunca ha habido ningún problema al respecto. Además, a nuestras aulas acuden alumnos y alumnas con una expresión de género diferente a la tradicional de su sexo (ejemplo, hombres que se maquillan) y nunca han tenido muestras de desprecio, crítica o discriminación en las aulas (al menos que hayamos percibido o nos haya trascendido).

## II. LÍNEAS Y CRITERIOS BÁSICOS QUE HAN DE ORIENTAR EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS A MEDIO Y LARGO PLAZO (subapartado 1.4.3. dentro del apartado 1. PEC, del Anexo I de las Instrucciones del principio de curso<sup>2</sup>)

Organización y el funcionamiento del centro:

**1. El Plan de Acción Tutorial (PAT)** ha de potenciar el papel de la tutoría en la eliminación de barreras que dificulten la inclusión socioeducativa, en la gestión de la igualdad y la convivencia, en la prevención y la mediación para la resolución pacífica de conflictos, y en la orientación académica y profesional (*Tasca 1 apartat 3 punt 1*)

Estado actual: En el PAT actual no se contempla explícitamente el principio coeducativo, aunque hasta el momento sí que se ha estado trabajando tanto en algunas de las actividades grupales desarrolladas en las tutorías, como en la atención individualizada al alumnado. En este sentido se ha empezado a utilizar material proporcionado por Agustín Zaragoza en su ponencia del curso Coeducacentres (fichas para la acción tutorial), y material elaborado por la profesora CAF Consue Torrijos.

También, como actividad tutorial conjunta, en la que participaron todos los grupos del centro, se diseñó la elaboración de un árbol de navidad coeducativo en el que alumnas y alumnos expresaban sus deseos respecto a la consecución de la igualdad.

Medidas a medio plazo: diseño de un programa de actividades coeducativas para las tutorías:

- Actividad inicial: “Logros conseguidos y retos pendientes”: se trata de comparar la situación de la mujer (modelo femenino de referencia, legislación, educación, medios de comunicación...) en la dictadura franquista con la de la situación actual para tomar conciencia de los avances logrados y de los esfuerzos realizados para conseguirlos. Material: *Mujeres y represión franquista, Una guía de estudio en*

---

<sup>2</sup> RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2021, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros de formación de personas adultas sostenidos con fondos públicos para el curso académico 2021-2022

*Valencia.* Carlos Fuertes y Vicenta Verdugo. UV. Tras la misma, se analizarán críticamente aquellas posturas que afirman que la igualdad ya se ha conseguido, expresiones como “¿qué más queréis?”, “pero si ya somos iguales ante la ley”, “no estamos tan mal” reflexionando sobre los problemas que persisten y los retos pendientes, que serán trabajados en las siguientes sesiones de tutoría. Es éste un tema para debatir y reflexionar: si bien es cierto que estamos avanzando y luchando por conseguir vivir en una sociedad mejor y más igualitaria, no es menos cierto que todavía hay muchos aspectos y estructuras que cambiar. Por lo tanto, no debemos conformarnos con los logros obtenidos, sino aspirar a conseguir la verdadera igualdad. Evidentemente queda mucho camino por recorrer, y es responsabilidad de todos los agentes sociales y políticos (gobiernos, instituciones, centros educativos, medios comunicación...).

- **Los Cuidados:** actividades dirigidas a reflexionar cómo la asignación del rol cuidador a la mujer acarrea graves consecuencias como la sobrecarga de trabajo o la retirada total o parcial del mundo laboral durante la crianza de los hijos, con el consiguiente perjuicio para su independencia económica actual y futura (mortuización, menores pensiones).
- Actividades encaminadas a identificar la perpetuación de **estereotipos** sobre la mujer en nuestra sociedad muchos de los cuales son lesivos para su dignidad. Podemos detectar estos estereotipos tanto en imágenes como en el lenguaje que se emplea en la publicidad (de juguetes, de perfumes...) en canciones, en el cine, en los medios de comunicación, en las redes sociales... Consideramos que debemos tener una actitud muy crítica con todo ellos, en especial con los medios de comunicación, pues, no deberían ayudar a reproducir roles tradicionales, sino centrarse en luchar contra los estereotipos y denunciar públicamente cualquier acción que atente contra la dignidad de la mujer y contra los valores democráticos, haciendo visible a la sociedad situaciones como: en México las mujeres tienen que ir acompañadas, en Afganistán las mujeres visten con burka, el cual, les limita hasta la visibilidad del mundo en el que viven, etc. Y aquí en España siguen con las violaciones, maltrato físico y psicológico, los asesinatos de mujeres por violencia de género y seguimos teniendo miedo a caminar solas por ciertos espacios y a ciertas horas del día...
- Tomar conciencia del lenguaje sexista y desenmascarar las frases que de alguna manera han quedado guardadas en nuestro subconsciente como verdades aceptadas y normalizadas, cuando realmente están enmascarando la desigualdad y la violencia de género. El profesorado debe ser capaz de detectar este tipo de frases que degradan a la mujer e intentar que el alumnado tome conciencia de ello.
- Elección profesional sin sesgo de género: sería interesante que mujeres que ocupan profesiones tradicionalmente asignadas a los hombres dieran charlas en la escuela sobre su experiencia.

- Relaciones afectivas tóxicas y violencia contra la mujer, con especial atención a las aportaciones de la socióloga Carmen Ruiz Repullo (*Los peldaños perversos del amor*) y a los efectos de la pornografía en streaming (por ejemplo con fragmentos extraídos del libro de Mabel Lozano: *Porno explotación*)
- Masculinidad tradicional y masculinidad igualitaria: trabajarlas con actividades propuestas en la Guía de masculinidades igualitarias de la Generalitat Valenciana o trabajando el artículo de Michael Kauffmann sobre *las siete P's de la violencia de los hombres*

#### Medidas a largo plazo:

- creación de una biblioteca coeducativa
- elaboración de un libro con las experiencias del alumnado respecto a la igualdad/desigualdad entre los géneros: propuesta de la CAF Consue Torrijos.
- realización de una exposición permanente en las paredes de todo el centro sobre los logros y aportaciones de mujeres en la historia y en el conocimiento y en nuestra sociedad actual

## **2. La organización que posibilite la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el ámbito de la igualdad (Tasca 1 apartat 3 punt 2)**

#### Estado actual:

La participación del alumnado en las cuestiones referentes al centro educativo se ha realizado tradicionalmente a través del consejo escolar. En la actualidad, y como consecuencia de la intervención en el programa coeducacentres, se ha ofrecido a alumnas y alumnos formar parte del equipo motor. En cuanto al profesorado, la implicación y el compromiso del claustro en las cuestiones de igualdad es completa, puesto que como centro estamos participando en este programa, y hay un alto grado de concienciación. Como claustro pensamos que formar parte de Coeducacentres es una gran oportunidad, por un lado, para nuestro aprendizaje y por otro lado, para dar una mayor visibilidad a este tema que tanto preocupa a hombres y, principalmente, a las mujeres, y contribuir así a mejorar la realidad que nos rodea.

#### Medidas a medio plazo:

Participación del profesorado y el alumnado en la elaboración de un número monográfico de la revista del centro dedicado a la Coeducación; Organización de una marcha por la igualdad, coordinada con el departamento de Igualdad del ayuntamiento, en la que podrá participar toda la comunidad educativa del centro; La participación de alumnas y alumnos se podrá canalizarse tanto en la marcha misma, como en el concurso previo de carteles y eslóganes previsto para publicarla; Conseguir una mayor participación del alumnado a partir de la articulación de una comisión específica de igualdad; Coordinación del centro con agentes externos como el “Institut de la Dona”



Medidas a largo plazo: persistencia en las medidas propuestas a fin de que la coeducación sea una realidad en el centro.

### **3. Los procedimientos de actuación de la comisión de inclusión, igualdad y convivencia del consejo escolar para agilizar su funcionamiento: *Tasca 2 apartat 3 punt 1.***

Estado actual: no existe un tratamiento explícito de la cuestión de la violencia de género, aunque está implícito en el RRI, Título VIII Normas de convivencia. En caso de detectar algún caso al respecto aplicaremos el protocolo de actuación de Consellería para los centros educativos en supuestos de violencia de género (Orden 62/2014 Anexo IV)

#### Objetivos a corto/ medio plazo:

- Nos hemos puesto en contacto con la oficina de atención a la mujer víctima de violencia de género del ayuntamiento de Alzira: si detectamos casos se los remitiremos a través de un proceso de acompañamiento (o bien vendrían la psicóloga y la trabajadora social responsables del servicio para entrevistarse con la persona en cuestión o bien la acompañaríamos desde el centro a las dependencias de la oficina).
- Creación de un observatorio de la violencia de género integrado por la persona CIC, profesoras y profesores, alumnas y alumnos voluntarios sensibilizados con el tema.
- Impulsar la creación de un grupo de hombres por la igualdad dentro de la Asociación de Alumnos, para reflexionar sobre la masculinidad tóxica y modelos alternativos de masculinidad.
- Impulsar participación en los actos públicos de condena de la violencia de géneros (concentraciones, minutos de silencio...)

#### Objetivos a largo plazo

- Impulsar la impartición de un taller de formación socioafectiva desde la Asociación de alumnas y alumnos, para fomentar el establecimiento de relaciones sanas e igualitarias, sin dependencias emocionales ni roles de subordinación.
- Organización de un taller de mediación para la resolución específica de conflictos (Juan Carlos Torrego: Mediación de conflictos en instituciones educativas, incluyendo una perspectiva de género)
- Creación de una oficina CIC en el centro para la atención de mujeres, colectivo LGTBI, y cualquier persona que lo necesite, respecto a temas relacionados con el maltrato y la igualdad/desigualdad: materiales informativos, derivación con acompañamiento...

#### **4. La organización de los espacios el centro con visión coeducativa (Tasca 2 apartat 3 punt 2)**

Estado actual: no tenemos espacios segregados por sexos en el centro, ni siquiera los cuartos de baño.

##### Objetivos a medio plazo:

- Organización de los espacios del centro a partir de nombres de colectivos de mujeres: ejemplos: pasillos de las científicas, pasillo de las escritoras, de las políticas, de las exploradoras, de las pintoras y escultoras, de las filósofas... Poner en los pasillos correspondientes una imagen de cada una, con su nombre y sus aportaciones fundamentales. Las mujeres serán de distintas culturas y procedencias geográficas.
- Crear un espacio de memoria especial para mujeres represaliadas, transgresoras de los roles normativos de género y que lucharon por la igualdad

##### Objetivos a largo plazo

- Crear un aula materia específica para trabajar las cuestiones de igualdad: talleres, cursos...

#### **5. Los materiales y recursos tienen que responder, en cuanto a diseño y contenido, a criterios de accesibilidad, inclusividad, multidisciplinariedad, transversalidad, igualdad e interculturalidad, así como de autonomía del aprendizaje, igualdad y fomento de la autoestima, y tienen que servir para visibilizar la situación de las mujeres desde la perspectiva cultural e histórica gracias a la inclusión de modelos de referencia que eliminan cualquier prejuicio sexista y discriminatorio (Tasca 2 apartat 3 punt 3).**

Estado actual: estamos revisando los materiales utilizados en cada materia, para seleccionar lo que emplean un lenguaje inclusivo, visibilizan a las mujeres y sus aportaciones tanto en los textos como en las imágenes. También lo tenemos en cuenta en los carteles y avisos.

##### Objetivos a medio plazo:

- Que todos los materiales utilizados en las clases sean coeducativos: lenguaje inclusivo, visibilización de las mujeres y de sus aportaciones, eliminación de estereotipos
- Aumentar los libros y materiales de autoría femenina
- Biblioteca y plan de lectura/ día del libro: fomentar libros de escritoras, que tengan como protagonistas a las mujeres y que no reproduzcan estereotipos.
- Adquirir materiales (libros, artículos. Documentales...) sobre cuestiones tratadas en la coeducación (de Carmen Ruiz Repullo, Agustín Zaragoza, Mabel Lozano...)

### Objetivos a largo plazo

- Elaborar un banco de materiales coeducativos del centro, generales y por materias, a disposición del profesorado
- Elaborar un banco de materiales para tratar específicamente la violencia machista en tutoría, tanto la prevención, como la identificación (pues no todas las formas de violencia son tan obvias como la física)

### **III. La concreció dels currículums establits per l'Administració educativa per als ensenyaments de la formació de les persones adultes impartits al centre**(subapartado 1.4.4. dentro del apartado 1. PEC, del Anexo I de las Instrucciones del principio de curso<sup>3</sup>)

**Las propuestas de nuestro claustro para incorporar el principio coeducativo la eliminación de prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo construidos sobre patrones de conducta asignados a hombres y mujeres para garantizar tanto a alumnas como a alumnos, posibilidades de desarrollo personal integral en la programación del curso 22/23 son: (apartado 2. tarea 1)**

#### En el aula

En todas las materias:

- Introducir y visibilizar en los contenidos, imágenes y textos las aportaciones realizadas por las mujeres en los distintos ámbitos del conocimiento y de la sociedad, tanto en la actualidad, como a lo largo de la historia.
- Plantear actividades que ayuden a reflexionar sobre el carácter cultural de los roles asignados a hombres y mujeres a lo largo de la historia y resaltar las figuras de aquellas mujeres que, con su forma de vida, transgredieron y transgreden.
- Analizar críticamente cómo determinadas imágenes sobre la mujer mostradas en los medios de comunicación (anuncios, canciones, cine...) y en las redes sociales perpetúan estereotipos sobre la mujer, la cosifican, y atentan contra su dignidad. No obstante, nos desilusionamos al ver/escuchar en los medios de comunicación la imagen de la mujer que se proyecta a través los programas que se emiten, el tipo de vocabulario que emplean, los valores y las actitudes que muestran, en contra de la libertad y la igualdad, y que dificultan nuestra tarea coeducativa. Por esta razón se hace más evidente la necesidad de formarnos en estos aspectos para poder transmitir la información y a la vez ser agentes de cambio en la lucha por la Igualdad.

---

<sup>3</sup> RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2021, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros de formación de personas adultas sostenidos con fondos públicos para el curso académico 2021-2022

- Frente a esa imagen estereotipada ofrecer la alternativa de una mujer que, frente a la inversión y explotación del capital físico, desarrolla su capital humano y profesional, insistiendo en la importancia de la independencia económica y emocional.
- Utilizar un lenguaje inclusivo y un material didáctico que también lo emplee y que sea coeducativo.

Todos estos aspectos pueden ser trabajados tanto en los contenidos como en las actividades realizadas en las unidades temáticas de las distintas asignaturas.

Algunos ejemplos son:

- Estudiar la literatura desde una perspectiva de género (ya se está aplicando, en concreto actualmente se están estudiando en Castellano las escritoras de la Edad Media)
- Reflexionar a través de artículos de prensa en materias como Mundo del Trabajo sobre cuestiones como la asignación del rol cuidador a la mujer, y cómo esto se traduce en excedencias y jornadas a tiempo parcial que limitan y dificultan la independencia económica presente y futura (menor cotización, menos pensiones)
- Analizar, a partir de la lectura de sus textos, los orígenes y la persistencia en el pensamiento filosófico (ej en la Ilustración) de los prejuicios sobre la mujer y las primeras feministas que lo denunciaron y lucharon contra ello.
- Introducir en cada tema de Historia las aportaciones de las mujeres de la época estudiada, en especial las que transgredieron los roles asignados (militares que lucharon en la I Guerra mundial, exploradoras de África)

#### Actividades complementarias extraescolares

- Realización de un proyecto entre el alumnado de Neolectores 2 de la EPA Enric Valor (profesora Marina Ballester) y el de la ESO del IES José María Parra (Profesora Sara Fita) en el que las alumnas adultas asumirán el rol de una mujer importante de la historia y los y las adolescentes les entrevistarán.
- Participación en las actividades organizadas por el departamento de igualdad del ayuntamiento de Alzira (exposiciones, proyección y coloquio de películas y documentales, conferencias...)
- Organización en el centro de ponencias por parte de especialistas (agentes de igualdad, investigadoras e investigadores, sociólogas y sociólogos...) en temas de igualdad y de violencia contra la mujer.
- Organización de exposiciones que destaquen las aportaciones de mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad, en especial de las que han retado y retan

con sus actitudes el rol social asignado a la mujer. Por ejemplo: exposición sobre mujeres científicas

Algunas de estas propuestas ya se están llevando a cabo este curso:

- asistencia al documental y charla con la directora Mabel Lozano sobre su documental Biografía del cadáver de una mujer organizada por el departamento de Igualdad del ayuntamiento;
- conferencia-coloquio con Agustín Zaragoza sobre *Feminismo, masculinidades, violencia* de género e Igualdad.
- Exposición en paredes y paneles del centro de carteles sobre mujeres relevantes de la historia (Mai Hidalgo), así como de frases que denuncian y ayudan a reflexionar sobre situaciones de desigualdad y de violencia contra la mujer.

Consideramos que La escuela es un espacio idóneo para el análisis y la estimulación del pensamiento, que nos posibilita transmitir esta información, el lugar donde podemos hacer visible todo aquello que acontece a nuestro alrededor. Las maestras y los maestros tenemos un espacio privilegiado de coeducación para dar a conocer de forma objetiva la información, generar debates y sentar las bases para el establecimiento de relaciones respetuosas. Como docentes, tenemos la oportunidad de “abrir la mente” hacia una nueva forma de comunicarnos, relacionarnos y convivir en sociedad. Y podemos conseguir que pequeñas acciones puedan convertirse en grandes hechos. La frase “si yo cambio, todo cambia” es un claro ejemplo de las cosas que podemos hacer cada ser humano.

Las **propuestas** de nuestro claustro para **incorporar el principio coeducativo**: *La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y de modelos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres* en la programación del curso 2022/2023 son las siguientes: (apartado 2. tarea 2)

#### En el Aula

Contenidos a trabajar en las diferentes asignaturas a través tanto de contenidos teóricos como de actividades prácticas (videos, textos, noticias de prensa, publicidad, redes sociales...) modificando el mismo currículum de cada una de ella para incluirlas.

A) Actividades de prevención de la violencia de género para luchar contra la desigualdad entre hombres y mujeres que sitúa en la que se origina

- Introducción de referentes femeninos en el currículum: luchar contra su ocultación (criptoginia), visibilizar de las aportaciones realizadas por las mujeres a lo largo de la historia y en los ámbitos de la cultura, la ciencia, la sociedad, la política y la economía.

- Tratamiento del tema de la corresponsabilidad en los cuidados y el trabajo doméstico, desde un doble punto de vista:
  - Prestigiar y valorar el trabajo realizado por las mujeres en este ámbito, subrayando injusticias como su no cotización o el ser consideradas como “población inactiva”
  - Toma de conciencia del efecto de la recaída de la carga de los cuidados en las mujeres: mayores tasas de abandono de la carrera profesional o de reducción horaria que los hombres, lo que repercute en menor sueldo y cotización, con la consiguiente dependencia económica presente (menor sueldo) y futura (menor pensión)
- En relación con lo anterior, reflexión respecto a la importancia de llevar a cabo un proyecto profesional no influido por estereotipos de género y que proporciones independencia económica.
- Técnica de la resolución pacífica de conflictos.
- Identificación y lucha contra la masculinidad tóxica
- Actividades que ayuden a identificar y analizar críticamente la imagen de la mujer (cosificación, sexismo, estereotipos, objeto sexual) proyectada en los medios de comunicación, redes sociales, productos comerciales (canciones, cine, campañas publicitarias...)
- Concienciación sobre la violencia intolerable y la vejación a la que es sometida la mujer en la pornografía en streaming y sus efectos. Concienciación sobre la trata de mujeres prostitutas y sobre las consecuencias del consumo de la prostitución.

#### B) Actividades de identificación de violencia de género

- A partir de la proyección de películas, videos, documentales, lectura de textos..., para ayudar a identificar casos de violencia de género que no sea tan obvia como la física. Ej Pepa y Pepe de Carmen Ruiz Repullo: Ej. Serie La asistenta (selección de fragmentos)

#### Actividades complementarias y extraescolares

- Testimonios de mujeres que hayan vivido y superado la violencia de género.
- Charlas de personas representantes de diferentes sectores profesionales que luchan contra esta violencia: trabajo social, psicología, policía, justicia...
- Ponencias de asociaciones de hombres por una nueva masculinidad
- Concienciación trata de mujeres prostitutas/ charlas sensibilización prostitución Ej. Documental de Mabel Lozano *Biografía del cadáver de una mujer*.
- Talleres de coeducación afectivo-sexual para relaciones equitativas y saludables
- Talleres sobre resolución pacífica de conflictos
- Conferencias de mujeres profesionales en ámbitos masculinizados.

- Asistencia a actividades organizadas por el departamento de Igualdad y por la oficina de atención a mujeres que sufren violencia de género del ayuntamiento de Alzira

Las propuestas de mi claustro para **incorporar el principio coeducativo**: *La integración de los objetivos coeducativos señalados en los libros de texto y otros materiales didácticos que se utilizan o se proponen en los proyectos de innovación educativa, que deben hacer un uso no sexista del lenguaje y garantizar, en las imágenes que contienen, una presencia equilibrada y no estereotipada de mujeres y hombres en la programación de aula para el curso 22/23. (apartado 2 tarea 3)*

- Revisar si el material que estamos utilizando cumple los principios coeducativos (incorporación de logros y aportaciones de las mujeres, lenguaje inclusivo, presencia equilibrada de mujeres y de hombres, lucha contra estereotipos...)
- Establecer el cumplimiento del requisito coeducativo como requisito imprescindible en la selección, adquisición, utilización del material de todas las materias.
- Elaborar por parte del claustro de un banco de materiales coeducativos para el centro.
- Incluir cuestiones relativas a los contenidos y aportaciones de las mujeres en las diferentes pruebas de evaluación que se realicen.

Las propuestas de nuestro claustro para **incorporar el principio coeducativo**: *El respecto a la diversidad sexual, de género y familiar de tono celebrando las expresiones no normativas y las realidades trans "en la programación del curso 22/23 son las siguientes: (apartado 2 tarea 4)*

#### En el aula

- En asignaturas como biología incorporar y enseñar las distintas opciones sexuales y de género que existen, y explicar y normalizar los procedimientos de cambio de sexo.
- En asignaturas lingüísticas, tratar la cuestión desde el respeto y la empatía a través de la lectura y comentario de textos al respecto, de tertulias dialógicas...
- En asignaturas como historia, visibilizar las aportaciones de personas transexuales y homosexuales a lo largo de la historia.
- En las diferentes asignaturas: Elaboración de carteles contra el acoso, de historias en forma de viñetas (comics, aucas); analizar canciones, videoclips y anuncios machistas desde una perspectiva de género.

### Actividades extraescolares

- Organizar sesiones informativas con profesionales de la psicología y de la salud para orientar al alumnado que lo requiera. Facilitar, así mismo, el contacto con organismos que orienten en estas cuestiones.
- Realizar talleres, seminarios, cursos sobre identidades y orientaciones sexuales, con de representantes de distintos sectores profesionales que trabajan en estos ámbitos (psicología, agentes de igualdad, salud...).
- Invitar a personas transsexuales, transgénero, homosexuales, intersexuales...a realizar ponencias en las que compartan su testimonio.
- Organizar talleres de educación afectivo sexual y de prevención y actuación ante la violencia de género (Carmen Ruiz Repullo)
- Realizar actividades (conferencias de agentes de igualdad, visualización y documentales y debate posterior) en las que se aborde el tema de la pornografía y la prostitución.
- Dar a conocer al alumnado la legislación al respecto en los ámbitos europeo, estatal y de la comunidad valenciana a través de charlas de juristas o editando un dossier informativo.
- Contacto y participación en actividades organizadas por colectivos LGTBI
- Completar la biblioteca del centro y realizar un Taller de lectura con libros que aborden temática de pluralidad sexual y de género, la violencia de género, la pornografía o la prostitución (Pornoexplotación de Anabel Lozano; El negocio de la vagina, de Sheila Jeffreys; La revuelta de las putas, de Amelia Tuganus)

#### IV. PLA D'IGUALTAT I CONVIVÈNCIA

(subapartado 1.4.6.1 dentro del apartado 1. PEC, del Anexo I de las Instrucciones del principio de curso<sup>4</sup>)

El PIC del centro educativo incluirá los aspectos siguientes:

**a) Diagnóstico del estado de la igualdad y la convivencia en el centro:** proporcionado por el CEFIRE

COEDUCACENTRES 21/22

---

<sup>4</sup> RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2021, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros de formación de personas adultas sostenidos con fondos públicos para el curso académico 2021-2022



<b>DIAGNÒSTIC IGUALTAT</b>	
NOM DEL CENTRE EDUCATIU: FPA Enric Valor	
POBLACIÓ DEL CENTRE EDUCATIU: Alzira	
NÚMERO DE PARTICIPANTS EN L'ELABORACIÓ DEL DIAGNÒSTIC 5 DONES/0 HOMES	5
<b>EIX 1: CRITERIS COEDUCATIUS EN EL SISTEMA EDUCATIU / EJE 1: CRITERIOS COEDUCATIVOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO.</b>	
1. Quin nivell de formació en coeducació has rebut abans de participar en el projecte COEDUCACENTRES? /¿Qué nivel de formación en coeducación has recibido antes de participar en el proyecto COEDUCACENTRES?	4.5
2. És important que els criteris coeducatius s' integren en el sistema educatiu / Es importante que los criterios coeducativos se integren en el sistema educativo.	10
3. Valora del 0 al 10 la qualitat amb què tracta la coeducació en el teu centre educatiu / Valora del 0 al 10 la calidad con la que trata la coeducación en tu centro educativo.	8.4
4. Les següents accions desenvolupen aquest eix, selecciona la que consideres prioritària per a desenvolupar en el teu centre educatiu / Las siguientes acciones desarrollan este eje, selecciona la que consideres prioritaria desarrollar en tu centro educativo. <i>LLegenda/leyenda:</i> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Sensibilitzar el professorat en coeducació/ Sensibilizar al profesorado en coeducación.</i></li> <li><i>Dinamitzar la convivència i la igualtat en el centre educatiu/ Dinamizar la convivencia y la igualdad en el centro educativo.</i></li> <li><i>Programar i aplicar la coeducació de manera transversal i sistematitzada a l' aula/ Programar y aplicar la coeducación de manera transversal y sistematizada en el aula.</i></li> <li><i>Revisió dels documents de centre amb perspectiva de gènere/ Revisión de los documentos de centro con perspectiva de género.</i></li> </ol>	3
<i>Nota: apartat seleccionat amb més freqüència/ apartado seleccionado con mayor frecuencia.</i>	

<b>EIX 2: CULTURA DE LES CURES I DE LA CORRESPONSABILITAT / EJE 2: CULTURA DE LOS CUIDADOS Y DE LA CORRESPONSABILIDAD</b>	
5. Quin nivell de formació pedagògica consideres que tens pel que fa a la cultura de cures i la corresponsabilitat? / ¿Qué nivel de formación pedagógico consideras tener en la cultura del cuidado y la corresponsabilidad?	8
6. Amb quina freqüència fomentes la cultura de cures i la corresponsabilitat a l'aula? / ¿Con qué frecuencia fomentas la cultura del cuidado y la corresponsabilidad en el aula?	9

7. Valora del 0 al 10 la qualitat amb la que es tracta l'aprenentatge de la corresponsabilitat i la cultura de cures al teu centre educatiu / Valora del 0 al 10 la calidad con la que se trata el aprendizaje de la corresponsabilidad y cultura de cuidados en tu centro educativo.	8.2
<b>EIX 3: ÚS DEL LLENGUATGE I DE LES IMATGES / EJE 3: USO DEL LENGUAJE Y DE LAS IMÁGENES</b>	
8. Quin nivell de formació pedagògica consideres tenir en matèria de llenguatge igualitari? / ¿Qué nivel de formación pedagógica consideras tener en materia de lenguaje igualitario?	7.5
9. Quin nivell de formació pedagògica consideres tindre en matèria d'anàlisi d'imatges amb perspectiva de gènere? / ¿Qué nivel de formación pedagógica consideras tener en materia de análisis de las imágenes con perspectiva de género?	7.5
10. Amb quina freqüència utilitzes el llenguatge igualitari i no sexista? / ¿Con qué frecuencia utilizas el lenguaje igualitario y no sexista?	8.5
11. Amb quina freqüència revises amb perspectiva de gènere les imatges dels materials curriculars de les matèries que imparteixes? / ¿Con qué frecuencia revisas con perspectiva de género las imágenes de los materiales curriculares de las materias que impartes?	8.5
12. Pense que és important que les dones s'anomenen de forma explícita i no incloses en genèrics masculins, perquè això contribueix a invisibilitzar-les encara més / Creo que es importante que las mujeres sean nombradas de forma explícita y no incluidas en un genérico, porque eso contribuye a invisibilizarlas todavía más.	7.5
13. Crec que les imatges sexistes reforcen els rols i estereotips de gènere, i no beneficien ni a les dones ni als homes / Creo que las imágenes sexistas refuerzan los roles y estereotipos de género, y no beneficia ni a las mujeres ni a los hombres.	10
14. Valora del 0 al 10 la qualitat amb la que es tracta l'ús del llenguatge igualitari en el teu centre educatiu / Valora del 0 al 10 la calidad con la que se trata el uso de lenguaje igualitari en tu centro educativo.	7.7
15. Valora del 0 al 10 la qualitat amb la que es tracta l'ús de les imatges no estereotipades en el teu centre educatiu / Valora del 0 al 10 la calidad con la que se trata el uso de las imágenes no estereotipadas en tu centro educativo.	8.2
16. Les següents accions desenvolupen aquest eix, selecciona la que consideres prioritària per a desenvolupar en el teu centre educatiu / Las siguientes acciones desarrollan este eje, selecciona la que consideres prioritaria desarrollar en tu centro educativo. <i>Llegenda/leyenda:</i> 1. Realitzar un ús no sexista del llenguatge/ Realizar un uso no sexista del lenguaje. 2. Garantir que les imatges emprades en el centre educatiu i en els materials siguin equilibrades i no estereotipades/ Garantizar que las imágenes utilizadas en el centro educativo y en los materiales sean equilibradas y no estereotipada.	3

<p>3. <i>Proporcionar ferramentes per aprendre a realitzar una lectura crítica dels missatges audiovisuals/ Proporcionar herramientas para aprender a realizar una lectura crítica de los mensajes audiovisuales.</i></p> <p><i>Nota: apartat seleccionat amb més freqüència/ apartado seleccionado con mayor frecuencia.</i></p>	
<b>EIX 4: ESPAIS COMUNS COEDUCATIUS / EJE 4: ESPACIOS COMUNES COEDUCATIVOS</b>	
<p>17. Quin nivell de formació pedagògica consideres tenir en matèria d'espais coeducatius?/ ¿Qué nivel de formación pedagógica consideras tener en materia de espacios coeducativos?</p>	7.5
<p>18. Amb quina freqüència detectes l'ús diferenciatiu dels espais segons el sexe/ ¿Con qué frecuencia detectas el uso diferenciado de los espacios según el sexo?</p>	7
<p>19. Valora del 0 al 10 la utilització dels espais del centre amb perspectiva coeducativa / Valora del 0 al 10 la utilización de los espacios del centro con perspectiva coeducativa.</p>	8.8
<p>20. Selecciona l'espai que consideres prioritari treballar en el teu centre amb perspectiva de gènere / Selecciona el espacio que consideras prioritario trabajar en tu centro con perspectiva de género.</p> <p><i>LLegenda/ legenda:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Patis/ Patios</i></li> <li>2. <i>Menjador/ Comedor</i></li> <li>3. <i>Bany i Vestuaris/ Baños y Vestuarios</i></li> <li>4. <i>Biblioteca/ Biblioteca</i></li> <li>5. <i>Altres...</i></li> </ol> <p><i>Nota: apartat seleccionat amb més freqüència/ apartado seleccionado con mayor frecuencia.</i></p>	1
<b>EIX 5: ESTEREOTIPS DE GÈNERE, SUPERAR LA SOCIALITZACIÓ DIFERENCIADA / EJE 5: ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, SUPERAR LA SOCIALIZACIÓN DIFERENCIADA</b>	
<p>21. Quin nivell de formació pedagògica consideres tenir per treballar els estereotips de gènere a l'aula?/ ¿Qué nivel de formación pedagógica consideras tener para trabajar los estereotipos de género en el aula?</p>	7.5
<p>22. Amb quina freqüència parles amb el teu alumnat sobre les possibilitats acadèmiques/laborals lliures de biaix de gènere? / ¿Con que frecuencia hablas con tu alumnado sobre las posibilidades académicas/laborales libres de sesgo de género?</p>	7
<p>23. Els materials pedagògics que utilitza el meu centre, en general, són coeducatius i promouen un equilibri quant a una visibilització equilibrada de dones i homes / Los materiales pedagógicos que utiliza mi centro, en general, son coeducativos y promueven un equilibrio en cuanto a una visibilización equilibrada de mujeres y hombres.</p>	8.5

24. El currículum educatiu és coeducatiu, i té un tractament equilibrat de referents femenins i masculins / El currículum educativo es coeducativo, y tiene un tratamiento equilibrado de referentes femeninos y masculinos.	7
25. Valora del 0 al 10 la qualitat del centre educatiu en l'orientació acadèmica/professional lliure de biaix de gènere / Valora del 0 al 10 la calidad del centro educativo en la orientación académica/profesional libre de sesgo de género.	8.4
26. Les següents accions desenvolupen aquest eix, selecciona la que consideres prioritària per a desenvolupar en el teu centre educatiu / Las siguientes acciones desarrollan este eje, selecciona la que consideres prioritaria desarrollar en tu centro educativo. <i>LLegenda/legenda:</i> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Inclusió de referents femenins, masculins igualitaris i del col·lectiu LGTBI+ en la programació d'aula/ Inclusión de referentes femeninos, masculinos igualitarios y del colectivo LGTBI+ en la programación de aula.</i></li> <li><i>Revisió del materials pedagògics amb perspectiva de gènere/ Revisión de los materiales pedagógicos con perspectiva de género.</i></li> <li><i>Revisió del currículum amb perspectiva de gènere / Revisión del currículum con perspectiva de género.</i></li> <li><i>La formació dels/de les estudiants perquè l'elecció d'opcions acadèmiques i professionals es faça lliure de biaixos de gènere/ La formación de los/las estudiantes para que la elección de opciones académicas y profesionales se haga libre de sesgo de género.</i></li> </ol>	3
<i>Nota: apartat seleccionat amb més freqüència/ apartado seleccionado con mayor frecuencia.</i>	
<b>EIX 6: EDUCACIÓ EMOCIONAL I EDUCACIÓ SEXUAL INTEGRAL / EJE 6: EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL</b>	
27. Quin nivell de formació pedagògica consideres tenir en educació emocional? / ¿Qué nivel de formación pedagógica consideras tener en educación emocional?	7.5
28. Quin nivell de formació pedagògica consideres tenir en educació sexual? ¿Qué nivel de formación pedagógica consideras tener en educación sexual?	5.5
29. Amb quina freqüència treballes l'educació emocional en l'aula? / ¿Con que frecuencia trabajas la educación emocional en el aula?	7
30. Amb quina freqüència treballes l'educació sexual en l'aula? ¿Con que frecuencia trabajas la educación sexual en el aula?	5
31. L'educació emocional amb perspectiva de gènere ajuda al fet que xiques i xics aprenguen a reconèixer i gestionar les seues emocions, fora dels convencionalismes que els rols de gènere els imposen / La educación emocional con perspectiva de género ayuda a que chicas y chicos aprendan a reconocer y gestionar sus emociones, fuera de los convencionalismos que los roles de género les imponen.	10
32. L'educació sexual integral és fonamental perquè xiques i xics aprenguen a conèixer els seus cossos i obtenir plaer des del respecte i el consentiment / La educación sexual	10

integral es fundamental para que chicas y chicos aprendan a conocer sus cuerpos y obtener placer desde el respeto y el consentimiento.	
33. Valora del 0 al 10 la qualitat amb la qual tracta l'educació emocional el teu centre educatiu / Valora del 0 al 10 la calidad con la que trata la educación emocional tu centro educativo.	8
34. Valora del 0 al 10 la qualitat amb la qual tracta l'educació sexual el teu centre educatiu / Valora del 0 al 10 la calidad con la que trata la educación sexual en tu centro educativo.	6.7
35. Quin nivell de formació pedagògica consideres tenir per a promoure mesures per a garantir un respecte efectiu de la diversitat seuxal, de gènere i familiar? / ¿Qué nivel de formación pedagógica consideras tener para promover medidas para garantizar un respeto efectivo de la diversidad sexual, de género y familiar?	6
36. Amb quina freqüència treballes les mesures per a garantir un respecte efectiu de la diversitat sexual, de gènere i familiar? / ¿Con que frecuencia trabajas las medidas para garantizar un respeto efectivo de la diversidad sexual, de género y familiar?	7.5
37. Indica amb quina freqüència has presenciado un acte de LGTBIFÒBIA en el centre educatiu / Indica con qué frecuencia has presenciado un acto LGTBIFÓBICO en el centro educativo.	4.5
38. Valora del 0 al 10 la qualitat amb la qual tracta el teu centre educatiu la prevenció, detecció i actuació de la violència de gènere / Valora del 0 al 10 la calidad con la que trabaja tu centro educativo la prevención, detección y actuación de la violencia de género.	8
39. Les següents accions desenvolupen aquest eix, selecciona la que consideres prioritària per a desenvolupar en el teu centre educatiu / Las siguientes acciones desarrollan este eje, selecciona la que consideres prioritaria desarrollar en tu centro educativo. <i>Llegenda/leyenda:</i> 1. Promoure l'educació emocional en l'alumnat /Promover la educación emocional en el alumnado. 2. Promoure l'educació sexual/ Promover la educación sexual.  <i>Nota: apartat seleccionat amb més freqüència/ apartado seleccionado con mayor frecuencia.</i>	1
<b>EIX 7: PROCEDIMENTS DE PREVENCIÓ, DETECCIÓ I ACTUACIÓ CONTRA LA VIOLÈNCIA DE GÈNERE / EJE 7:PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	
40. Quin nivell de formació pedagògica consideres tenir en la detecció, prevenció i actuació contra la violència de gènere? / ¿Qué nivel de formación pedagógica consideras tener en la detección, prevención y actuación contra la violencia de género?	6
41. Amb quina freqüència treballes la prevenció de la violència de gènere en l'aula? / ¿Con que frecuencia trabajas la prevención contra la violencia de género en el aula?	7.5

42. Indica amb quina freqüència has presenciat un acte sexista en el centre educatiu / Indica con qué frecuencia has presenciado un acto sexista en el centro educativo.	5
43. Valora del 0 al 10 la qualitat amb la qual tracta el teu centre educatiu el respecte efectiu de la diversitat sexual, de gènere i familiar / Valora del 0 al 10 la calidad con la que trabaja tu centro educativo el respeto efectivo de la diversidad sexual, de género y familiar.	8.4
44. Les següents accions desenvolupen aquest eix, selecciona la que consideres prioritària per a desenvolupar en el teu centre educatiu / Las siguientes acciones desarrollan este eje, selecciona la que consideres prioritaria desarrollar en tu centro educativo. <i>Llegenda/leyenda:</i> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coneixement i aplicació dels protocols escolars sobre convivència/ Conocimiento y aplicación de los protocolos escolares sobre convivencia.</li> <li>2. Promoure mesures per a garantir un respecte efectiu de la diversitat sexual, de gènere i familiar/ Promover medidas para garantizar un respeto efectivo de la diversidad sexual, de género y familiar.</li> <li>3. Promoure mesures contra l'assetjament/ Promover medidas contra el acoso.</li> <li>4. Promoure mesures contra el ciberassetjament/ Promover medidas contra el ciberacoso.</li> </ol> <p><i>Nota: apartat seleccionat amb més freqüència/ apartado seleccionado con mayor frecuencia.</i></p>	1
<b>EIX 8: VALORS DEMOCRÀTICS I DRETS HUMANS. LA CULTURA DE LA PAU AMB PERSPECTIVA DE GÈNERE / EJE 8: VALORES DEMOCRÁTICOS Y DERECHOS HUMANOS. LA CULTURA DE LA PAZ CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>	
45. Quin nivell de formació pedagògica consideres tenir per a la resolució de conflictes integrant la perspectiva de gènere? / ¿Qué nivel de formación pedagógica consideras tener para resolver conflictos integrando la perspectiva de género?	6.5
46. Amb quina freqüència fomentes la cultura democràtica, els drets humans i la pau amb perspectiva de gènere en la teua matèria? / ¿Con que frecuencia fomentas la cultura democrática, los derechos humanos y la paz con perspectiva de género en tu materia?	8
47. Valora del 0 al 10 la qualitat amb la qual es tracta la cultura democràtica, els drets humans i la pau amb perspectiva de gènere en el teu centre educatiu / Valora del 0 al 10 la calidad con la que trata la cultura democrática, los derechos humanos y la paz con perspectiva de género en tu centro educativo.	8.6
<b>EIX 9: TRANSVERSALITAT. ELS CRITERIS COEDUCATIUS EN ELS DOCUMENTS DE CENTRE / EJE 9: TRANSVERSALIDAD. LOS CRITERIOS COEDUCATIVOS EN LOS DOCUMENTOS DE CENTRO</b>	
48. Coneixes el Pla Director de Coeducació? / ¿Conoces el Plan Director de Coeducación?	1

<p><i>LLegenda/leyenda:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Si.</i></li> <li>2. <i>No.</i></li> </ol> <p><i>Nota: apartat seleccionat amb més freqüència/ apartado seleccionado con mayor frecuencia.</i></p>	
<p>49. El coneixies abans que s'implementés aquest programa coeducatiu en el teu centre? / ¿Lo conocías antes de que se implementara este programa coeducativo en tu centro?</p> <p><i>LLegenda/leyenda:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Si.</i></li> <li>2. <i>No.</i></li> </ol> <p><i>Nota: apartat seleccionat amb més freqüència/ apartado seleccionado con mayor frecuencia.</i></p>	2
<p>50. Coneixes l'existència d'un Pla d'Igualtat i Convivència en el teu centre educatiu? / ¿Conoces la existencia de un Plan de Igualdad y Convivencia en tu centro educativo?</p> <p><i>LLegenda/leyenda:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Si.</i></li> <li>2. <i>No.</i></li> </ol> <p><i>Nota: apartat seleccionat amb més freqüència/ apartado seleccionado con mayor frecuencia.</i></p>	1
<p>51. Coneixies el Pla d'Igualtat i Convivència abans que s'implementés aquest programa coeducatiu en el teu centre? / ¿Conocías el Plan de Igualdad y Convivencia antes de que se implementara este programa coeducativo en tu centro?</p> <p><i>LLegenda/leyenda:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Si.</i></li> <li>2. <i>No.</i></li> </ol> <p><i>Nota: apartat seleccionat amb més freqüència/ apartado seleccionado con mayor frecuencia.</i></p>	1
<p>52. Sobre el Pla d'Igualtat i Convivència del teu centre educatiu, marca l'opció que siga correcta per a tu / Sobre el Plan de Igualdad y Convivencia de tu centro educativo, marca la opción que sea correcta para ti.</p> <p><i>LLegenda/ leyenda:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>No m'interessa/ No me interesa.</i></li> <li>2. <i>No estava informada/informat de la seua existència/ No estaba informada/informado de su existencia.</i></li> <li>3. <i>Tinc interès, però no estic informada/informat/ Tengo interés, pero no estoy informada/informado.</i></li> <li>4. <i>Tinc implicació i interès/Tengo implicación e interés.</i></li> </ol> <p><i>Nota: apartat seleccionat amb més freqüència/ apartado seleccionado con mayor frecuencia.</i></p>	4
<p>53. Creus que el Projecte Educatiu del teu Centre incorpora els principis coeducatius, valors i trets d'identitat del teu centre? ¿Crees que el Proyecto Educativo de tu Centro incorpora los principios coeducativos, valores y señas de identidad de tu centro?</p>	8

54. Selecciona l'eix que consideres treballar de manera prioritària en el teu centre educatiu/ Selecciona el eje que consideras trabajar de manera prioritaria en tu centro educativo.

*LLegenda/ legenda:*

1. *Eix 1: transversalitat. Els criteris coeducatius en el sistema educatiu/ EJE 1: transversalidad. Los criterios coeducativos en el sistema educativo.*
2. *Eix 2: cultura de la cura i de la corresponsabilitat/ Eje 2: cultura del cuidado y de la corresponsabilidad.*
3. *Eix 3: ús del llenguatge i de les imatges/ Eje 3: uso del lenguaje y de las imágenes.*
4. *Eix 4: espais comuns coeducatius/ Eje 4: espacios comunes coeducativos.*
5. *Eix 5: estereotips de gènere, superar la socialització diferenciada/ Eje 5: estereotipos de género, superar la socialización diferenciada.*
6. *Eix 6: educació emocional i educació sexual integral/ Eje 6: educación emocional y educación sexual integral.*
7. *Eix 7: procediments de prevenció, detecció i actuació contra la violència de gènere/ Eje 7: procedimientos de prevención, detección y actuación contra la violencia de género.*
8. *Eix 8: valors democràtics i drets humans. La cultura de la pau amb perspectiva de gènere/ Eje 8: valores democráticos y derechos humanos. La cultura de la paz con perspectiva de género.*

*Nota: apartat seleccionat amb més freqüència/ apartado seleccionado con mayor frecuencia.*

6

**c) Detección de necesidades y planificación de acciones de formación en materia de igualdad y convivencia dirigidas a la comunidad educativa: DAFO Equipo Motor y DAFO Proyecto COEDUCACENTRES (Tarea 5)**





## FORTALEZAS

- 1.- La motivación, ilusión y muy elevada implicación de la mayor parte del claustro en este proyecto
- 2.- Profesoras que son madres de hijas/os adolescentes y aportan su visión de cómo viven esta realidad.
- 3.- Una profesora madre de hijos pequeños y cómo ha de reforzar en casa temas como: los distintos tipos de familias que existen, ...
- 4.- Profesoras que vienen de la ESO y nos dan una visión de cómo está la sociedad actual.
- 5.- Profesorado de Primaria que es la base para ir aportando buenos cimientos desde pequeños .
- 6.- Todas las aportaciones que se ofrecen en las reuniones, no sólo con la intención de mejorar en esta escuela sino que puede ser un buen apoyo para ir mejorando desde las etapas más tempranas .
- 7.- Queremos que este proyecto no sólo se lleve a cabo en este centro sino que se pretende que exista una 'coordinación entre los centros educativos y culturales del municipio para trabajarse desde todos los ámbitos posibles y transmitir estos conocimientos .
- 8.- El centro cuenta con una profesora que está doctorándose en "La represión de las mujeres en la posguerra"

## DEBILIDADES

- 1.- Poca disponibilidad horaria para poder abarcar la totalidad del proyecto en todos su ámbitos.
- 2.- Cierta reticencia y rechazo hacia el tema del feminismo por parte de un sector del alumnado.
- 3.- Nivel bajo de autoestima de este sector del alumnado.

## DAFOS

## AMENAZAS

- 1.- Inestabilidad de la plantilla del profesorado: sólo 2 profesoras definitivas de un claustro de 11 personas.
- 2.- Rechazo por parte de algunas culturas hacia el tema de la igualdad entre mujeres y hombres.
- 3.- Influencia negativa, fundamentalmente en la juventud, de algunos medios de comunicación sobre la imagen que proyectan sobre las mujeres.
- 4.- Persistencia en la sociedad de un lenguaje sexista que influye de forma sutil en la valoración que hacemos cuando las empleamos de forma inconsciente.
- 5.- Presión externa de carácter sexista en los estudios de mercado, la publicidad, la definición de determinadas características femeninas o masculinas en los puestos de trabajo o la exigencia de una imagen determinada, son algunas causas que pueden influir en la discriminación de las mujeres.

## OPORTUNIDADES

- 1.- Predisposición por parte de la comunidad educativa del centro a participar en el proyecto.
- 2.- Colaboración y coordinación con los departamentos del ayuntamiento de Alzira: Departamento de Igualdad y Oficina de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género.
- 3.- Servir de centro de referencia para otros centros educativos que quieran implementar dicho proyecto.
- 4.- Establecimiento de una red de coeducación entre los diferentes centros educativos del municipio.
- 5.- Servir de centro sede para la celebración de actos, ponencias, talleres...sobre la igualdad municipal o comarcal.
- 6.- Asesoramiento y seguimiento de parte del CEFIRE .



EDUCAGENTES

## DEBILIDADES

- 1.- Poca disponibilidad horaria para poder abarcar la totalidad del proyecto en todos su ámbitos.
- 2.- Cierta reticencia y rechazo hacia el tema del feminismo por parte de un sector del alumnado. Multiculturalidad del alumnado que puede obstaculizar el desarrollo del proyecto
- 3.- Nivel bajo de autoestima de este sector del alumnado.
- 4.- La escuela cuenta con muchos proyectos que hemos dejado de lado.
- 5.- Diversidad horaria del profesorado para poder coordinarnos
- 6.- La inestabilidad de la plantilla del profesorado

# D

## FORTALEZAS

- 1.- La experiencia adquirida en participar en un proyecto de estas características
- 2.- Hemos ampliado nuestro bagaje entre escuela mixta a escuela coeducativa
- 3.- Somos pioneras en participar en un nuevo cambio de escuela, ya que hemos pasado a ser "Escuela Coeducativa"
- 4.- Hemos establecido unión entre las/los participantes del proyecto
- 5.- Somos potenciales transmisoras de este conocimiento a los futuros centros en los cuales trabajemos.
- 6.- Tenemos interés por ampliar nuestro bagaje de conocimientos respecto a esta temática
- 7.- Hemos adquirido más concienciación de la Coeducación y somos más críticos con el modelo mayoritaria
- 8.- Nos ha posibilitado usar de forma adecuada y consciente el lenguaje inclusivo.

# F

## CONOCIMIENTOS

- 1.- En esta escuela, la mayor dificultad es la incertidumbre de qué personal docente contará el próximo curso que esté formado e implicado en este tema.
- 2.- Los factores socioculturales. En las clases de castellano para extranjeros, el hecho de tratar estos temas puede condicionar el seguimiento o participación del alumnado en este proyecto.
- 3.- El proyecto es muy ambicioso y se necesita mucho más tiempo del dispuesto para poder desarrollar las diferentes tareas, actividades o acciones.

# A

## AMENAZAS

- 1.- El centro cuenta con espacios suficientes para realizar el proyecto Coeduca
- 2.- Disponibilidad presupuestaria para poder comprar material
- 3.- Posibilidades de ampliar nuestra biblioteca Coeduca con material coeducativo
- 4.- Involucración de toda la comunidad educativa: docentes, personal no docente, asociación de alumnas y alumnos.
- 5.- Implicación de agentes sociales, culturales y educativo de la ciudad: asociaciones culturales, concejalías, centros educativos,...

## OPORTUNIDADES



EDUCACENTRES

#### **d) Acciones para la consecución de una escuela igualitaria y coeducadora.**

d.1.) Acciones orientadas al reconocimiento y a la inclusión de las mujeres y su producción cultural y científica dentro de las programaciones didácticas de los varios programas formativos y de los ámbitos, módulos y materias respectivos. (Tasca 3, apartat 3, punt 1)

##### Actividades propuestas para incluir en las programaciones de las diferentes materias:

- Todas las materias (en especial Mundo del Trabajo): inscripción y participación (opción de asistencia on line y presencial) en foros como los organizados por <https://www.talent-woman.es/>: ponencias de mujeres punteras en los ámbitos científicos/ participación en talleres.
- Todas las materias: Participación en el concurso Cortos por la igualdad, organizado por la “Associació per la Coeducació”, <http://associacioperlacoeducacio.org/que-es-cortos-x-la-igualdad/> realizando cortometrajes que muestren las aportaciones en distintos ámbitos según la asignatura (ciencia, la literatura, el arte, la política...) de las mujeres a lo largo de la historia y/o en el presente. Utilizar así mismo dichos materiales, así como otros cortos expuestos en la web de la mencionada asociación, para difundir dichas aportaciones.
- Utilización de los materiales elaborados o recomendados por la Associació per la coeducació que visibilicen logros de mujeres: <http://associacioperlacoeducacio.org/materiales-coeducativos/>

##### Materias de ámbito científico

- “La ciencia que se esconde en los saberes de las mujeres”, Sorkin;
- Unidad didáctica: Ingeniera... ¿por qué no?, de la Fundación Isonomía, Universitat Jaume I;
- “Un paseo por el universo de la mano de las mujeres astrónomas”, Instituto Asturiano de la mujer”;
- Artículo de *Tercera Vía*: “Un libro recoge la historia de 50 científicas que transformaron el mundo”

##### Materias de ámbito socio-lingüístico:

- “Mujeres Pintoras”;
- Unidad didáctica “Las maestras de la República”, de FETE-UGT, FECCOO, STES;
- “Creadoras de Música”;
- “Dones de cine, en el cine i amb el cine”, Ajuntament de València;
- “Mujeres directoras de orquesta”, Educaastur;
- “Escritoras desaparecidas”, *Valencia Plaza*;
- “Mujeres filósofas”, Óscar G. Dávila del Valle;
- Documental “Campeonas sin límites” (deportistas de élite);

- “Aprendiendo la igualdad con Simone de Beauvoir”, del Gobierno de Asturias;
- Organización de talleres, ponencias por parte de mujeres profesionales de los ámbitos STEAM (materias científicas)
- Impartición de talleres de investigación con fuentes primarias, impartidos por mujeres especialistas en el tema del taller ej. Represión y resistencia de la mujer en la posguerra a partir del estudio de consejos de guerra (Historia)
- Realización de tertulias dialógicas sobre obras de escritoras o de temas coeducativos (materias socio-lingüísticas)
- De las lecturas obligatorias: 30% de escritoras y 30% de protagonismo femenino (para todas las materias que las incluyan)
- Utilizar en las clases recursos como las cartas de científicas

#### Organización del tiempo y del espacio en el centro:

- Poner la melodía de una música (autoría femenina) en el cambio de hora cada semana o cada mes, con carteles informando de quién es la autora y sus aportaciones
- A la organización del espacio planteada en la actividad 3 de la Tarea 2, se propone (dedicar distintos pasillos a colectivos de mujeres como científicas, políticas, escritoras... y creación de un espacio de memoria), añadimos la propuesta de nombrar cada aula con el nombre de una científica, artista, escritora, descubridora... y poner su foto y una breve biografía

#### Adquisición y elaboración de materiales para todas las materias

- Proponer compra de libros de autoría femenina para las bibliotecas y los departamentos
- Adquirir bibliografía para actualizar los contenidos de cada materia.
- Propuesta formativa: actualización curricular para la inclusión de las mujeres y su producción.
- Propuesta de grupos de trabajo para la creación de un banco de materiales didácticos que incluyan a las mujeres.

d.2.) Acciones de prevención de la violencia de género. (Tasca 3, apartat 3, punt 2)

Actividades para realizar en todas las materias, de manera transversal:

- Para empezar: a fin de romper la reticencia y los prejuicios hacia el feminismo, plantear actividades en las que personas que desacreditan el feminismo tildándolo de “feminazismo” reflexionen las situaciones que explican la pervivencia y necesidad de la lucha feminista. (ej. Debates en los que defiendan la postura contraria a sus prejuicios)

- Utilización de materiales elaborados o recomendados por la Associació per la coeducació, <http://associacioperlacoeducacio.org/materiales-coeducativos/> para la prevención de este tipo de violencia:
  - Análisis de Cortometrajes (en casi todos los casos se incluye una guía de análisis) Guía de cortometrajes “Conocer para prevenir la violencia”; ej. Guía y corto: “Subir y bajar”; Guía y cortometraje “Diana en red”; Guía y cortometraje “Comando VDG”; cortometrajes y guía didáctica “Encuentra el verdadero amor”; Guía “No te lées con chicos malos”; “Tanger Gool”, guía didáctica sobre el documental de Juan Gautier sobre la juventud árabe;
  - Análisis de canciones: “MP3, MP4, ¿reproduces sexismo?”, guía del Gobierno de Canarias para prevención de violencia de género; “150 canciones para trabajar la prevención de la violencia de género en el marco educativo” de Ana Llorens Mellado, Servicio de Educación del Ayuntamiento de Valencia;
  - Guía didáctica del Instituto Andaluz de la Mujer sobre el ciberacoso, “#yonocompartolaviolencia”;
  - “Continuem la lluita contra les violències masclistes”. Propostes didàctiques, STEs-Intersindical 2015; “Vives, lliures i empoderades” Propostes didàctiques, STEs-Intersindical 2016
  - Libros “El diario violeta de Carlota” y El diario Rojo de Carlota”, de Gemma Lienas;
- Realización de actividades, tanto en el aula como extraescolares que conciencien sobre la necesidad del empoderamiento de la mujer y lo fomenten.

Además, aplicación las propuestas realizadas en la actividad 2 de la tarea 2: realización de actividades que, desde las diferentes materias y de manera aborden cuestiones tanto preventivas como de identificación y condena de la violencia de género:

- Lucha contra la criptoginia: Introducción de referentes femeninos en el currículum (ya comentada)
- Corresponsabilidad en los cuidados y el trabajo doméstico
- Resolución pacífica de conflictos.
- Masculinidad tóxica
- Cosificación de la mujer, pornosocialización
- Pornografía y prostitución
- Actividades para ayudar a identificar casos de violencia de género que no sea tan obvia como la física. Ej Pepa y Pepe de Carmen Ruiz Repullo: Ej. Serie La asistenta (selección de fragmentos); testimonios; análisis de artículos de prensa, de libros...
- Asistencia a actos organizados por la oficina de atención a mujeres que sufren violencia de género del ayuntamiento de Alzira, además de mantener un contacto

directo con la misma a fin de derivar de manera acompañada a mujeres del centro que estén sufriendo violencia de género.

- Actos de condena pública de este tipo de violencia (minutos de silencio, artículos de la revista de la escuela...)

Ejemplos:

- Testimonios de mujeres que hayan vivido y superado la violencia de género.
- Charlas de personas representantes de diferentes sectores profesionales que luchan contra esta violencia: trabajo social, psicología, policía, justicia...
- Ponencias de asociaciones de hombres por una nueva masculinidad
- Concienciación trata de mujeres prostituidas/ charlas sensibilización prostitución  
Ej. Documental de Mabel Lozano *Biografía del cadáver de una mujer*.
- Talleres de coeducación afectivo-sexual para relaciones equitativas y saludables
- Talleres sobre resolución pacífica de conflictos
- Conferencias de mujeres profesionales en ámbitos masculinizados.

d.3.) Acciones de promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidades de género.  
(Tasca 4, apartat 3)

- Elaboración de un folleto informativo, divulgativo y de sensibilización sobre les diferentes opciones sexuales, colectivos existentes, teléfonos de contacto...
- 15 mayo: día internacional de la familia, y 17 de mayo: día internacional contra la LGTBfobia realizar actividades, carteles, murales publicitando diversos modelos de familia y opciones sexuales. Trabajar también el respeto de las diferentes opciones familiares y sexuales desde la tutoría y en diferentes asignaturas.
- Organizar ponencias y talleres con colectivos LGTBI
- En el taller de teatro: preparar una obra teatral sobre este tema.
- Testimonios de personas de diferentes identidades, orientaciones sexuales
- Ponencias desde el punto de vista de la salud: información sobre cambio de sexo.
- Establecer y mantener contacto con la concejalía de asuntos sociales y de salud
- Actividades recogidas en la guía: Els nostres cossos, els nostres drets:
  - Actividades para tomar conciencia que los modelos corporales y de comportamiento asociados tradicionalmente a la masculinidad y la feminidad son construcciones culturales que se han convertido en jaulas/ prisiones, puesto que las trasgresiones de dichos cánones son socialmente rechazadas. Someter a crítica dichos modelos y valorar las disidencias (mujeres deportistas musculadas; hombres que se dedican a deportes considerados femeninos, personas con “pluma” y con “plumofobia”; *Apartado 4. “Modelos corporales hegemónicos y disidencias” (4.1-4.4)*)
  - Actividades para conocer las categorías sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, así como las opciones que podemos encontrar

en cada una de ellas, a partir del cuestionamiento del sistema binario (sexo: hombre, mujer, intersexual; expresión de género: masculina, femenina independientemente del sexo; identidad de género: personas cis, transexuales y transgénero: orientación sexual: homosexual, heterosexual, bisexual, asexual, pansexual). *Apartado 1. “Más allá de los genitales. La sexualidad como proceso biopsicosocial”;* *Apartado 4. “Modelos corporales hegemónicos y disidencias” (4.11 a 4.16); Apartado 8. El Binarismo*

**e) Medidas y acciones orientadas a la sensibilización, información y promoción de la convivencia positiva, la comunicación no violenta, la prevención de conflictos, el respecto a la diversidad, al fomento de la integración de la diversidad afectivosexual, identidades y/o expresiones de género e intersexualidad, para conseguir un clima educativo adecuado en el centro (Tasca 4, apartat 3)**

- Talleres de habilidades sociales, comunicación asertiva, autoestima, relaciones afectivas sanas. Profundizar en la idea del consentimiento en las relaciones afectivosexuales.
- Cinefórum coordinado con la consejería de cultura, abierto al alumnado de la escuela y a la ciudadanía.
- Dotación de libros de temática LGTBI dentro de la biblioteca de aula y de departamento para realizar tertulias literarias.
- Organización de un concurso: “Auca de Valors” en el que quienes participen elaboren carteles con aucas en las que se narren historias relacionadas con la temática en cuestión. Los carteles serán expuestos, y con los ganadores pueden elaborarse chapas, imanes de nevera, adhesivos...
- Para la prevención y detección conflictos interpersonales: aplicación del “programa socioescuela” (<https://sociescuolaformacion.es/>), o elaborar cuestionarios que se respondan anónimamente por el alumnado de un grupo o clase y que ayude a identificar problemas relacionales.
- Fomentar un modelo dialógico de convivencia para facilitar que quienes forman parte de la comunidad educativa puedan expresar su opinión, situación, sentimientos... respecto a situaciones de desigualdad o discriminación (tertulias dialógicas en las diferentes materias, asambleas de aula...)
- Crear un grupo observatorio sobre la igualdad de género y respeto a la diversidad afectivo sexual, grupo integrado por profesorado y alumnado que represente diferentes opciones sexuales., con el objetivo de detectar situaciones discriminación o que necesiten intervención y acompañamiento. El grupo recibiría formación sobre estos temas.
- El grupo observatorio puede actuar también como **círculo de apoyo** de las personas que por sufrir discriminación o maltrato se encuentren en una situación vulnerable, y necesiten acompañamiento y orientación (por ejemplo, puede actuar



como enlace entre la red contra la violencia de género del ayuntamiento y las personas que precisen su atención).

- En el caso de detectar situaciones de acoso o ciberacoso per LGTBIfobia o cualquier otro tipo de acoso, aplicar el protocolo del Anexo I Orden 62/2014, del 28 de julio de la Consellería de Educación. En el caso de detectar delitos de odio, comunicarlo a las autoridades.
- Actividades recogidas en la guía: Els nostres cossos, els nostres drets:
  - Actividades de educación emocional y sexual que ayuden a tomar conciencia de la existencia de una cultura de la violación, y a luchar contra ella, entendiendo la violación como la punta del iceberg de un contexto de pervivencia del machismo, cosificación y consideración de la mujer como objeto sexual. *Apartat 6. Contra l' abús, apoderament, 6.1.*
  - Actividades que incidan en que para la prevención y la lucha contra la violación es imprescindible centrarse en la responsabilidad del agresor y acabar con cualquier culpabilización de la víctima, como las que trabajan el consentimiento. *Apartat 6. Contra l' abús, apoderament, 6.2.*
  - Actividades para tomar conciencia y luchar contra de la pervivencia de comportamientos violentos (galanterías que no lo son, tocamientos, “robar besos”, límites entre seducción y acoso...) en las relaciones entre mujeres y hombres en la vida cotidiana y que forman parte de una masculinidad tóxica que tiene su peor expresión en la violencia machista y en la violación. (*Apartado 6.3*)
  - Especial atención a la educación para una utilización ética de las redes sociales, denunciando formas de violencia como el ciberacoso o el llamado porno vengativo (*Apartado 6.4*)
  - Actividades que ayuden a entender y regular las emociones, y que fomenten la comunicación en las relaciones de pareja y sexuales y la asertividad. *Apartado 7: Sentiment, emocions i identitat de gènere. (7.4. La comunicació en las relaciones sexuales; 7.5. Habilitats relacionals).*
  - Actividades que analicen críticamente la cosificación de la mujer como objeto sexual en los medios de comunicación y redes sociales, y que fomenten la lucha contra el sexismo en estos ámbitos. *Apartado 9: Género y sexualidad. (Apartados: 9.1 Las redes y la cultura popular (sexismo y redes sociales), 9.2 La publicidad: ¿objeto o sujeto?; 9.4. Canciones para la sumisión y para la igualdad).*

#### **i) Procedimiento para articular la colaboración con entidades e instituciones del entorno en el PIC.**

Desde este mismo curso académicos ya hemos establecido contacto directo con el Departamento de Igualdad del Ayuntamiento de Alzira y con la Oficina de atención a las víctimas de la violencia de Género de la misma institución.

Con el departamento de igualdad contactamos en primer lugar por correo electrónico, para presentarnos como centro participante en el proyecto COEDUCA, y expresar tanto nuestro deseo de conocer y participar en las actividades organizadas por dicho departamento, como nuestra disposición a colaborar y a organizar cualquier acto de manera conjunta. Desde entonces tenemos una comunicación fluida tanto por correo electrónico como por teléfono. Destacar la proyección del documental dirigido por Mabel Lozano, ganador de un Goya, *Biografía del Cadáver de la Mujer*, con posterior debate con asistencia de la directora, del que se nos informó y al que asistimos como centro.

La persona responsable del citado departamento de igualdad nos proporcionó, a petición nuestra, el teléfono de la Oficina de atención a las víctimas de violencia de género, del ayuntamiento de Alzira. Nuestro objetivo era preguntar si existía algún protocolo establecido por dicha oficina para casos en que pudiéramos detectar de violencia de género en la escuela. El contacto llevó a la celebración de una reunión en sus dependencias (C/ Germanías, en Alzira), y se nos explicó que en Alzira existe una red muy sólida para atender a víctimas de la violencia machista (servicios sociales, salud, fueras de seguridad...), y que en caso de detectar algún caso, que les llamáramos para reunirse con la persona afectada (se ofrecieron venir al centro)

#### **j) Estrategias y criterios para realizar la difusión, el seguimiento y la evaluación del Plan de igualdad y convivencia en el marco del PEC.**

##### Difusión:

- Dentro del centro: reuniones informativas con el claustro, el Consejo escolar y la Asociación de Alumnos y alumnas.
- Proyección exterior: cuñas en la radio y en la prensa local/ comarcal; página web del centro, redes sociales; revista de la escuela.

##### Seguimiento

- Semanal: reunión del profesorado
- Trimestral: además de reunión específica al respecto, valoración por departamento en el acta correspondiente

##### Evaluación: Final de curso:

- Valoración en la memoria final sobre qué se ha aplicado y qué no, indicando los problemas que se han encontrado.
- Encuesta a profesorado y alumnado

## ANEXO: ACTIVIDAD ESTRELLA

### PASILLOS COEDUCATIVOS CON GYMKANA FINAL

La actividad de la Gymkana está basada en una determinada organización del espacio del centro. Para ello, rentabilizaremos al máximo los espacios del centro: pasillos, aulas, las escaleras, y estableceremos un Aula Coeducativa (una de las propuestas para el próximo curso 2022-2023).

Pondremos a los diferentes pasillos el nombre (rotulado, como si fueran calles: “Paseo de las Científicas”) de un colectivo de mujeres que han destacado por romper el rol tradicional de la mujer a lo largo de la historia y en el presente. Tendremos espacios destinados a las Científicas, Políticas y Mujeres influyentes, Escritoras, Filósofas, Empresarias, Exploradoras, Deportistas, Mujeres destacadas de nuestra Comarca... y crearemos un Espacio especial de Memoria dedicado a la Historia de las Mujeres, y a las mujeres que fueron represaliadas en el Franquismo por su ideología y por transgredir el modelo femenino normativo para el régimen.

La elaboración de los carteles de cada uno de los pasillos se repartirá a principio de curso entre los diferentes departamentos, que a su vez los distribuirán por las asignaturas que imparten. De este modo, los carteles serán realizados por el alumnado como parte del trabajo de las diferentes materias (y contará con la correspondiente calificación).

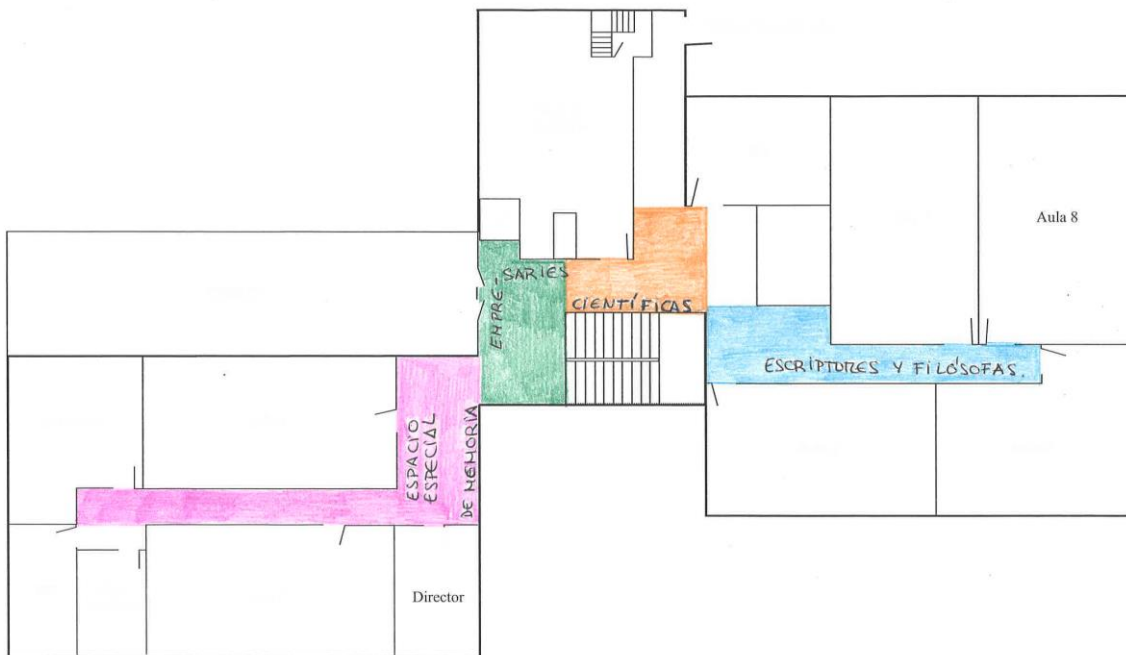
Una vez organizado el espacio del modo descrito, se realizará una Gymkana en algún día señalado, como el 8 de marzo. Para realización de la Gymkana, el alumnado que haya diseñado cada uno de los pasillos elaborará el correspondiente cuestionario para sus compañeros de otras clases. Para contestarlas, se tendrá que leer el material expuesto en el espacio correspondiente. Finalmente, valoraremos la clase que mayores aciertos haya tenido, incluso se les puede entregar algún premio a la que ha investigado y tenido mejores puntuaciones.

### PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

#### Planta Baja



### Primera Planta



### Segunda Planta

